



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"Las Malvinas son Argentinas"

San Miguel de Tucumán, 30 MAY 2022

VISTO el Expediente N° 25254/2016 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 108/2021 solicita convalidación de servicios y designación de la Profesora **MÓNICA NATALIA ACOSTA** en 6 (seis) horas cátedra (732) para la asignatura "Proyecto Editorial", a partir del 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Acosta se viene desempeñando en las horas mediante Resolución N° 648/2020.

Que la docente percibió los haberes correspondientes.

Que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

(fs 38 y 39).

Que la docente ingresó a las horas sin Orden de Méritos.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar y Convalidar los servicios prestados por la Profesora **MÓNICA NATALIA ACOSTA**, DNI N°: 24.340.952, como Docente Interina en 6 (seis) horas cátedra (732) de la asignatura "Proyecto Editorial" correspondiente a los espacios de Orientación Institucional, de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni", desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Instruir nuevamente al Director para que se realice el Orden de Méritos con la inscripción de junio de 2022.

ARTICULO 3°.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni".

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M° Atilio Terragni" a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 1081 2022

Mue.

*Costa*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*J. Ramon Garcia*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Alejandra Gomez*  
TSG. ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN